



# Normativa de Examen

- Decreto 51/2025
- Bases de la Convocatoria



1

## Fraude Prohibido

Quedan totalmente prohibidas las acciones fraudulentas dirigidas a la superación de los mismos



2

## Dispositivos Fuera del Aula

Prohibida la ENTRADA al AULA y puesto de examen con teléfono móvil u otro dispositivo conectado a datos.



3

## Excepción Médica

Excepción: Dispositivos de salud. Comunicarlo antes al responsable del aula